



UNAP

Rectorado

**Resolución del Consejo Universitario
N° 073-2021-CU-UNAP
Iquitos, 19 de febrero de 2021**

VISTO:

El Acta de la sesión ordinaria N° 001-2021-SO-CU-UNAP del Consejo Universitario, realizada el 19 de enero de 2021, que acordó autorizar al rector nominar una Comisión Especial para la evaluación de docentes extraordinarios expertos en investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 072-2021-CU-UNAP, de fecha 17 de febrero de 2021, se resuelve Aprobar la Directiva N° 001-2021-VRINV-UNAP "Directiva de Docentes Extraordinarios Expertos en Investigación";

Que, en el instrumento normativo referido precedentemente, se establecen los requisitos de los miembros que deberán integrar la Comisión Especial, para evaluar a los postulantes para distinguir a los docentes extraordinarios expertos en investigación, el mismo que estará conformado "por cinco (5) miembros, tres (3) docentes en la categoría principal con grado de Doctor y dos (2) alumnos del tercio superior. Preside el docente de mayor antigüedad en la categoría";

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria realizada el 19 de enero de 2021, acordó autorizar al rector nominar una Comisión Especial para la evaluación de docentes extraordinarios expertos en investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Autorizar al rector nominar una Comisión Especial para la evaluación de docentes extraordinarios expertos en investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL